



(San Simón de Rojas (1552-1624), cuadro de Pedro el Mudo)

**MENSAJE DEL MINISTRO GENERAL
A LA FAMILIA TRINITARIA
CON OCASIÓN DE LA SOLEMNIDAD
DE SAN JUAN DE MATA
Y NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR
2023**

MENSAJE DEL MINISTRO GENERAL
A LA FAMILIA TRINITARIA
CON OCASIÓN DE LA SOLEMNIDAD
DE SAN JUAN DE MATA
Y NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR

Lit. Circ. 11/2023

B.S.SS.T

Queridos hermanos y hermanas:

mi saludo cordial y fraterno a todos los miembros de la Familia Trinitaria.

Hace unas semanas concluyó la primera sesión de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos. La asamblea sinodal ha reconocido la aportación positiva que la vida consagrada sigue ofreciendo a la Iglesia y al mundo. El documento de síntesis afirma, de hecho, que “la dimensión carismática de la Iglesia tiene una manifestación particular en la vida consagrada, con la riqueza y variedad de sus formas. Su testimonio ha contribuido en todas las épocas a renovar la vida de la comunidad eclesial, demostrando ser un antídoto contra la tentación recurrente de la mundanidad. Las diversas familias religiosas muestran la belleza del seguimiento del Señor, en el monte de la oración y en los caminos del mundo, en las formas de vida comunitaria, en la soledad del desierto y en la frontera de los desafíos culturales. La vida consagrada ha sido más de una vez la primera en percibir los cambios de la historia y en captar las llamadas del Espíritu: también hoy la Iglesia necesita su profecía”¹.

Estas palabras son una verdadera inyección de confianza y esperanza que nos compromete en un camino de continua conversión y profunda renovación para seguir dando a la Iglesia y al mundo el estilo, la pasión y la audacia de la profecía. No es una tarea fácil para nosotros, que nos medimos con tantos desafíos y dificultades, como la disminución del número de vocaciones en Occidente, la reorganización de las obras, el avance agresivo de la secularización, las nuevas formas de pobreza, esclavitud y opresión, el aumento de la persecución contra los cristianos, la inmigración, las guerras, etc.

Dentro de unas semanas celebraremos la solemnidad de nuestro Fundador, que este año coincide con el 825 aniversario de la aprobación de la Regla Trinitaria. En el nuevo año celebraremos también el 4º centenario de la muerte de San Simón de Rojas y el 25º aniversario de la creación del SIT. Todos estos aniversarios son ocasiones para expresar nuestra gratitud a la Santísima Trinidad por todos sus dones, pero

¹ Relazione di Sintesi della prima Sessione della XVI Assemblea Generale Ordinaria del Sinodo dei Vescovi (4-29 ottobre 2023)), n. 10.

también para poder comprobar la calidad creativa de nuestra fidelidad a la Regla primitiva, vivida en plenitud por santos como San Simón de Rojas, y actualizada en el compromiso a favor de los cristianos perseguidos, que en las últimas décadas ha animado y coordinado Solidaridad Internacional Trinitaria.

La Regla que nos legó nuestro fundador es para todos nosotros un faro luminoso que ha orientado el camino secular de nuestra familia religiosa y sigue siendo un gran punto de referencia para el presente y el futuro. En este documento histórico se encierran nuestros orígenes históricos, espirituales, bíblicos y teológicos. En estos orígenes encontramos la chispa inspiradora que sigue animando nuestra vida y misión.

La Regla aprobada por el Papa Inocencio III, nos da la certeza de que la Familia Trinitaria es obra de Dios; de hecho, San Juan de Mata no nos transmitió un proyecto humano o un programa humanitario, sino una forma de vivir el Evangelio, de dar concreción a la profesión de fe en el gran misterio de Dios-Trinidad. El carisma trinitario expresa la fecundidad del Evangelio y la creatividad del Espíritu que, en cada época, suscita dones particulares como respuesta a los problemas de la humanidad.

Para consolidar el espíritu de familia y recuperar la imaginación creadora del Espíritu Santo, para responder a las nuevas necesidades y desafíos del tiempo presente, hoy también necesitamos la frescura de los orígenes, su fuerza agregadora y profética.

La Regla Trinitaria ha dado muchos frutos de caridad y de liberación a lo largo de los siglos, pero los frutos más hermosos son nuestros santos, entre ellos San Simón de Rojas, cuyo IV centenario de su muerte, el 29 de septiembre de 1624, celebraremos en 2024.

Al igual que un árbol se reconoce por sus frutos, así el carisma recibe como don divino la confirmación de su capacidad para suscitar santos. La vida de San Simón representa la encarnación del carisma trinitario en la concreción de la vida cotidiana y en las circunstancias extraordinarias en que se desarrolló su existencia. San Simón de Rojas brilla por su intensa devoción mariana y su gran amor a los pobres y a las personas afligidas por todo tipo de sufrimientos. Su caridad, en efecto, no tenía límites: pobres, prostitutas, niños abandonados, enfermos, mendigos, cautivos cristianos en Argelia, soldados mutilados, sacerdotes ancianos que vivían miserablemente... En su corazón había sitio para todos. Como dijo Juan Pablo II en su homilía de canonización: “Los pobres, por su parte, veían en él a su protector, a su defensor y a su padre. Veían en él un testimonio de pobreza tan visible y concreto que lo consideraban como uno de ellos, totalmente asimilado a sus sufrimientos y necesidades”².

Se dedicó a la oración y a la devoción mariana con la misma intensidad con la que se dedicaba a los pobres. Cuanto más se unía al Señor y a la Virgen María en la oración,

² GIOVANNI PAOLO II, Omelia in occasione della canonizzazione di Simon de Rojas (3 luglio 1988).

más compartía el sufrimiento de los pobres, los excluidos y los perseguidos. Nuestro Santo nos enseña que la oración y el servicio nunca pueden separarse. Su testimonio es más actual que nunca, en este mundo nuestro que ha perdido no sólo la referencia a Dios, sino también el sentido de la verdadera humanidad. La celebración del cuarto centenario de su muerte será sin duda una ocasión preciosa para redescubrir la grandeza humana y espiritual de San Simón de Rojas y seguir su ejemplo.

El próximo año celebraremos también el 25 aniversario de la creación del SIT, como órgano para promover y coordinar el compromiso de la Familia Trinitaria en favor de los cristianos perseguidos. El Capítulo General Extraordinario de 1999, celebrado en Ariccia, aprobó la creación de un organismo para coordinar y promover una acción más eficaz e incisiva en favor de los cristianos perseguidos, en una época dolorosamente marcada por el odio y la llamativa violencia contra los cristianos, especialmente allí donde son minoría religiosa. Juan Pablo II elogió esta importante iniciativa: “A la luz de este heroico testimonio, queréis elaborar proyectos concretos, con los que vais a entrar en el nuevo milenio. En particular, habéis pensado instituir un organismo internacional de la familia trinitaria, mediante el cual podréis intervenir más eficazmente en defensa de los perseguidos o discriminados a causa de la fe religiosa y de la fidelidad a su conciencia o a los valores del Evangelio. Habéis dado al nuevo organismo el nombre de «Solidaridad internacional trinitaria», con la intención de que toda la familia participe en el servicio a los numerosos pobres y necesitados, que, en medio de su miseria, aspiran a una «epifanía» de Cristo Redentor”³.

El SIT, de hecho, es la única organización que implica a toda la Familia Trinitaria, unida en esta misión específica.

Este aniversario es una ocasión preciosa para dar gracias a la Santísima Trinidad por el camino recorrido, por tanto trabajo y pasión puestos al servicio de tantos hermanos nuestros que sufren, sólo por el hecho de ser cristianos. Este compromiso nos ha permitido convertirnos en un punto de referencia para obispos y nuncios apostólicos que acuden a nosotros en busca de ayuda en favor de sus comunidades marcadas por la persecución. El Papa Francisco, en su discurso a los participantes en el Congreso Internacional sobre Libertad Religiosa, celebrado en Roma en abril de 2022, nos animó a seguir en esta dirección, felicitándonos por cómo hemos "sido capaces de actualizar el carisma de la Orden dando vida a esta organización, que defiende la libertad religiosa no de forma teórica, sino atendiendo a las personas perseguidas y encarceladas a causa de su fe"⁴.

El fenómeno de la persecución religiosa en las últimas décadas ha adquirido proporciones aterradoras, sin precedentes en toda la historia del cristianismo. Este hecho nos interpela a un compromiso cada vez más generoso. Si tanto se ha hecho en

³ ID., Discurso del Santo Padre Juan Pablo II a los participantes en la Asamblea Internacional de la Familia Trinitaria (26 agosto 1999).

⁴ FRANCISCO, Discurso a los participantes en el congreso de “Solidaridad Internacional Trinitaria” (25 abril 2022).

las últimas décadas, hemos de reconocer que aún queda mucho por hacer para que esta atención y sensibilidad crezca en toda la Familia Trinitaria, presente también hoy en países donde la libertad religiosa está severamente restringida y donde los cristianos sufren violentas persecuciones. Incluso nuestra presencia en el mundo musulmán, pequeña en número, pero particularmente significativa por su testimonio, nos anima a afrontar una necesidad urgente para toda la Iglesia: el diálogo interreligioso para promover juntos la justicia y la paz. Esta misión necesita, sin embargo, una formación y una preparación adecuadas.

Nos disponemos a vivir y celebrar la Santa Navidad en un clima particularmente delicado y difícil. El silencio de la gruta de Belén se ve roto por el ruido de las armas, por los gritos de sufrimiento y dolor de quienes lo han perdido todo, sus casas y sus seres queridos a causa de la guerra. Los conflictos se multiplican en el mundo y por todas partes reina un clima de miedo y tensión. Que la paz sea, pues, nuestro objetivo común, la comunión nuestro estilo de vida, la solidaridad y la justicia nuestro compromiso concreto. Mi deseo para toda la Familia Trinitaria es que la Navidad traiga a nuestras comunidades y fraternidades, y a toda la humanidad, verdadera luz y alegría, capaces de abrir la esperanza de un mundo unido, donde todos sean acogidos y amados como hermanos y hermanas.

Roma, 3 diciembre 2023
I Domingo de Adviento



Luigi Buccarello O.S.T.
Fr. Luigi Buccarello O.S.S.T.
Ministro General